

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0035

Fecha: 03-05-2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800131 05001 2022 00051	Ordinario	VICTOR JULIO CASTRO MEDINA	GOBERNACION DEL CAQUETA	Auto de Tramite DECLARESE LA FALTA DE JURISDICCION Y COMPETENCIA Y SE REMITE A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS	02/05/2023	1
1800131 05001 2022 00218	Ordinario	GLORIA - MOGOLLON QUIROGA	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y PROFESIONALES DE COLOMBIA -COOMEVA	Auto de Tramite TENER POR CONTESTADA DEMANDA/ Y FIJA FECHA AUDIENCIA DE CONCILIACION 30 DE AGOSTO DE 2023 ALAS 9:00AM	02/05/2023	1
1800131 05001 2022 00269	Ordinario	ELIOBER REINOSO SANCHEZ	GOBERNACION DEL CAQUETA	Auto de Tramite TENER POR CONTESTADA DEMANDA/ Y FIJA FECHA AUDIENCIA DE CONCILIACION 30 DE AGOSTOD E 2023 A LAS 3:00PM	02/05/2023	1
1800131 05001 2022 00273	Ordinario	JOSE IVAN REINA FIERRO	HOSPITAL MARIA INMACULADA	Auto de Tramite DECLARESE LA FALTA DE JURISDICCION Y COMPETENCIA -SE REMITE A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS	02/05/2023	1
1800131 05001 2022 00282	Ordinario	FERLEY- TRUJILLO JOVEN	COLPENSIONES	Auto de Tramite TENER POR CONTESTADA DEMANDA/ Y FIJA 31 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 9:00AM PARA REALIZACION DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACION	02/05/2023	1
1800131 05001 2022 00319	Ordinario	ANTONIO MARIA SUAREZ	GOBERNACION DEL CAQUETA	Auto de Tramite SE DECLARA LA FALTA DE JURISDICCION Y COMPETENCIA - SE REMITE A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS	02/05/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800131 05001 2022 00320	Tutelas	ANTONIO MARIA ALVIRA CENTERO	DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	Auto de Tramite DECLARESE LA FALTA DE JURISDICCION Y COMPETENCIA SE REMITE A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS	02/05/2023	1
1800131 05001 2023 00013	Ordinario	OMAR POLANCO POLANCO	GOBERNACION DEL CAQUETA	Auto de Tramite SE DECLARA LA FALTA DE JURISDICCION Y COMPETENCIA -SE REMITE A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS	02/05/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03-05-2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MONICA ANDREA RAMIREZ VARGAS
SECRETARIO